

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Día: 26 de Marzo de 2021

Hora: 21.15 pm

Reunidos vía virtual por la aplicación Google Meet y con la asistencia de los siguientes miembros:

Docentes. Luis Ernesto Curotto Palomino, Oriele Noemí Flores Hernández, Hilda Adelaida Guerrero Ortiz, Nancy María Brizuela Pow Sang Walter Alberto Azula Aguinaga, Luis Gaspar Silva Laos y Jorge Luis Ybaseta Medina.

Estudiantes. Denise Jeraldine De La Cruz Marcos, Dezmer Adell Meza Tineo, Dessire Alison Saenz Puma y Daniel Alexander Diaz Crisostomo (invitado).

Contando con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión presidido por el Dr. Benito Fredy Diaz Lopez Decano de la Facultad de Medicina Humana y actuando como secretario Ing. Erika Edith Arroyo Condeña, Secretaria Académica de la facultad.

Se da lectura la Acta de la asamblea con fecha 23 de Marzo de 2021, la cual se aprueba por Unanimidad.

AGENDA:

1. Proponer al Consejo Universitario la Aclaración del Programa Académico de Medicina Humana.

ACUERDOS:

Por unanimidad

1. Proponer al Consejo Universitario la aclaración del Programa Académico de Medicina Humana, existe desde la fecha de la creación de la Facultad de Medicina Resolución Rectoral 133 del 21 de junio de 1963. El Programa Académico de Medicina Humana conduce al Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana y al Título Profesional de Médico Cirujano, siendo la modalidad de estudios presencial y se ofrece en la sede y local de la Facultad de Medicina Humana.

Termina la sesión aproximadamente 22:30 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
"DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
ING. QCO. ERIKA EDITH ARROYO CONDEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
"DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
Dr. Benito Fredy Diaz López
DECANO